



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 de agosto de 2009

VISTO:

La respuesta a la nota múltiple FHCS 042/09 y el plan de trabajo solicitado por nota FHCS 293/09, de la Prof. Parra, Elisa Paulina, y atendiendo lo establecido por la Resolución CAFHCS N° 298/07 y,

CONSIDERANDO:

- Que se trata de una profesora regular con categoría Asociada en la Facultad
- Que ha realizado un aporte valioso a la conformación y consolidación de la carrera de Historia- Sede Comodoro Rivadavia.
- Que ha formado numerosos recursos humanos hoy egresados y docentes de esta facultad.
- Que tiene una vasta trayectoria docente y académica, próxima a concluir
- Que en virtud de ello se acuerda que el postulante cumple con los criterios y pautas referidos.
- Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión ordinaria de este Cuerpo, el 23 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar como Profesora ASOCIADA REGULAR con **dedicación Exclusiva** a partir del 1 de julio de 2009 y hasta la vigencia del concurso regular (Res CAFHCS N° 382/06) a la **Prof. Parra, Elisa Paulina** en la cátedra Introducción a la Historia (Profesorado y Licenciatura en Historia – Sede Comodoro Rivadavia) y las funciones que constan en el plan de trabajo presentado.

Art. 2º) Además de dichas funciones se incluyen como tareas inherentes al cargo citado en el artículo anterior, las siguientes cátedras:

- Historia Medieval (Prof. y Lic. en Historia – Com. Riv.)
- Métodos y Técnicas de Investigación II (Prof. y Lic. Historia-Com.Riv.)

Art.3º) A partir de la vigencia de la presente se derogan las resoluciones vigentes de designación/es vinculada/s con los artículos 1º y 2º .-

Art.4º) Regístrese, confórmese expediente con los antecedentes y proyectos, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.

Resolución CDFHCS N° 170/09


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB